

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

2979 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión demanial solicitada por PTP Ibérica Sociedad Anónima.*

La mercantil PTP IBÉRICA S.A., ha presentado solicitud de concesión demanial ante la Autoridad Portuaria de Motril para ocupación de 33.458,28 m2 de superficie terrestre en muelle Azucenas y Zona de Actividades Logísticas (Z.A.L.), con destino a la construcción de una Planta de almacenamiento de mercancía general, graneles líquidos y sólidos, no comburentes, en el Puerto de Motril. Asimismo, aporta la documentación para la tramitación de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto por el art. 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre (R.D.L. 2/2011).

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presentada por la mercantil PTP IBÉRICA S.A. Dichas solicitudes deberán reunir, a efectos de su validez, en el plazo indicado, los requisitos previstos en el artículo 84.1 del citado R.D.L. 2/2011.

Dichas solicitudes se presentarán a través de sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Motril (<https://www.apmotril.com>) o, en caso de ser el interesado persona física, en el Registro de la Autoridad Portuaria de Motril, recinto portuario s/n, Motril, 18613 (Granada), en horario de 9:00 h a 13:00 h de lunes a viernes.

Motril, 24 de enero de 2025.- Director, Vicente Tovar Escudero.

ID: A250003214-1